



PROTOCOLO USO PISTAS DE TENIS FASE 3

En este documento se presenta algunas propuestas de seguridad e higiene para garantizar la salud de todos los usuarios y cumpliendo con todas las normativas y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

EL SISTEMA DE RESERVAS DE PISTAS SE HARÁ ONLINE, por el bien de todos los trabajadores y usuarios.

- Los usuarios acudirán y abandonarán la instalación con mascarilla. SOLO se la quitarán cuando comience el entrenamiento o partido y cada uno se dirija a su lado de juego.
- Acceder a la pista con el equipo limpio, incluyendo raquetas, bidón de agua, gorras, muñequeras, evitando un exceso de material innecesario.
- Seguir manteniendo al menos 2 metros de distancia entre jugadores.
- No tener contacto físico en ningún momento.
- Usar bolas nuevas siempre que se pueda.
- Utilizar geles desinfectantes para lavarse las manos antes y después de la actividad.
- Evitar tocarse la cara, nariz y ojos.
- No tocar puertas, bancos, red o cualquier otro objeto que esté en la instalación.
- Depositar la bolsa en el banco/silla y sacar nuestro material encima de la bolsa (las toallas u otros textiles para limpiar el sudor no deben tocar el banco en ningún momento)
- No usar los baños ni las duchas para evitar el contacto con otros usuarios (en caso de ser utilizados por urgencia, el usuario deberá desinfectarlos en ese mismo momento con solución hipoclorosa)
- Los jugadores que necesiten beber agua, deberán traer su botella de casa para no hacer uso de las fuentes.
- Siempre que se pueda, evitaremos el uso de las manos para pasar la bola al oponente o a otra pista (utilizaremos la raqueta, el pie) y para recoger las bolas (utilizaremos los tubos)
- Cada jugador llevara su bote de bolas marcadas y SOLO él podrá cogerlas con la mano tanto en el entrenamiento como en el partido. (Pasarlas con el pie con la raqueta)
- Cada jugador/a utilizará sus bolas en el juego que le toque sacar y en el tiebreak.
- Los cambios de lado se efectuarán por cada uno de los extremos de la red.

Además de respetar todas las normas higiénico-sanitarias anteriores, se apela a la responsabilidad individual de los usuarios de estas instalaciones para que el ejercicio de esta actividad deportiva no suponga un riesgo de contagio para nuestra comunidad. El incumplimiento de cualquiera de las normas anteriores será analizado y, en caso necesario, estará sujeto a posible inhabilitación para participar en esta actividad. Estas normas se irán modificando en cada fase según lo dispuesto por las Autoridades Competentes.

Muchas gracias a todos por vuestra comprensión y colaboración.